

MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES GINEBRA, SUIZA

B 213.2023

La Misión Permanente de la República de El Salvador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra, presenta sus saludos a la Oficina de la Relatora Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados y tiene a bien referirse a la solicitud de contribuciones para la elaboración de su informe temático sobre el empoderamiento legal, el cual será presentado ante la 78ª Asamblea General de las Naciones Unidas.

Al respecto, la Misión Permanente tiene a bien remitir el Informe del Estado de El Salvador sobre "la promesa del empoderamiento legal para expandir y transformar el acceso a la justicia".

La Misión Permanente de la República de El Salvador aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Oficina de la Relatora Especial sobre la independencia de magistrados y abogados, las muestras de su más alta consideración.

Ginebra, 5 de mayo de 2023

A la Oficina de la Relatora Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados División de Procedimientos Especiales OHCHR-UNOG

Ginebra, Suiza

65, Rue de Lausanne, CH-1202 Genève, Suisse Tel. +41.22.732.7036 mision.ginebra@rree.gob.sv